

**Agosto 26,
2007**



**Domingo Vigésimo Primero
del Tiempo Ordinario**

MENSAJE DOMINICAL

“Traerán a todos sus hermanos de entre todas las naciones”

La división entre los seres humanos en lenguas, naciones y razas es uno de los signos del pecado. Significa el triunfo de las fuerzas de la dispersión sobre las de cohesión; del egoísmo sobre el amor.

Un signo del poder de Dios y de la salvación que actúa en el mundo es la reunión de los seres humanos. Dios mismo se constituye en centro de convergencia de todos los pueblos, naciones y lenguas.

El salmo responsorial es como una liturgia a nivel mundial, en la que todos los pueblos forman uno solo, el pueblo de Dios, un cántico unánime de alabanza expresa la unión de todos. Ha sido un milagro de la fidelidad de Dios, que penetra toda la historia, y se hace presente hoy a nuestra pequeña comunidad a través del misterio Eucarístico, donde todos, no importa la raza o el color, o la cultura, hombre o mujer, somos invitados a formar un solo cuerpo en Él. La única condición o requisito: “Entrar por la puerta angosta”. No es comer con Él, sino vivir en Él.

CATEQUISTAS

El Miércoles 29 de Agosto a las 6:30 p.m. en el Salón parroquial se tendrá una junta muy importante para ponerles al día sobre todas las normas y principios que regirán este próximo año de formación del Catecismo. Se terminará de revisar el material didáctico y la distribución de salones y clases.

Por favor, esta reunión es mandataria para todos los catequistas, ayudantes y voluntarios del Catecismo.

LECTURAS DE LA SEMANA

Lunes: 1 Tes 1:1-5, 8b-10; Mt 23:13-22
Martes: 1 Tes 2:1-8; Mt 23:23-26
Miércoles: 1 Tes 2:9-13; Mc 6:17-29
Jueves: 1 Tes 3:7-13; Mt 24:42-51
Viernes: 1 Tes 4:1-8; Mt 25:1-13
Sábado: 1 Tes 4:9-11; Mt 25:14-30
Domingo: Eclo 3:17-18, 20, 28-29; Sal 68 (67);
Heb 12:18-19, 22-24a; Lc 14:1, 7-14

BAUTISMOS

Los padres de familia que planean bautizar a sus hijos el próximo Sábado 1° de Septiembre, por favor, vengan junto con los padrinos al salón parroquial el Jueves 30 de Agosto a las 6:30 p.m. para que registren el nombre de los niños que serán bautizados, y allí mismo reciban la formación pre-bautismal.

NO SE OLVIDEN DE TRAER UNA FOTOCOPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL NIÑO O NIÑA QUE VA A SER BAUTIZADO/A.

BAUTISMO DE NIÑOS: REQUISITOS:

Para el registro hay que presentar una fotocopia del acta de nacimiento del niño/a que va a ser bautizado/a.

Edad mínima de los padrinos: 16 años.

Sacramentos: para poder servir como padrino o madrina, tiene que estar bautizado/a según la forma o rito de la Iglesia Católica Apostólica Romana, haber hecho la Primera Comunión, y estar confirmado/a.

NOTA ESPECIAL PARA PADRINOS: si son pareja y están viviendo juntos, tienen que estar casados por la Iglesia. Si entre sí no son pareja, pero individualmente está viviendo como pareja con alguien más sin estar casados por la Iglesia, no pueden ser padrinos. Si la pareja está casada solo por lo civil o solo por ley, no pueden ser padrinos, ni como pareja, ni individualmente.



¿SABÍA USTED?

Ayude a reducir las estadísticas del Abuso.

Nacionalmente, más de 2 millones de informes sobre abuso o negligencia de menores de edad se hacen cada año. Entre 25%-50% de todos los niños tendrán una experiencia propia de alguna forma de abuso durante su niñez. Una de cada tres niñas será sexualmente abusada antes de cumplir la edad de 18 años y uno de cada cinco a siete niños será sexualmente abusado antes de cumplir los 18 años. Solamente un porcentaje pequeño del abuso de menores es reportado. Aprenda cómo identificar las sospechas de abuso o negligencia y cómo reportarlo a las autoridades apropiadas. Para más información, por favor, comuníquese con el Comité Protegiendo a los Niños de su parroquia.

Para obtener ayuda, llame a la oficina del Ministerio de Ayuda al (213) 637-7650